

## PRONUNCIAMIENTO DEL ENCUENTRO REGIONAL POR LA DEFENSA DE NUESTROS TERRITORIOS



El día seis de diciembre del presente año, nos hemos reunido en la Comunidad de Morro Mazatan, Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Autoridades Agrarias y representantes de las Comunidades de: San Miguel Chongos, Guadalupe Victoria, Santa María Zapotitlán, San José Chiltepec, Santa Lucía Mecaltepec, Santa María Candelaria,

San Pedro Sosoltepec y San Pedro Tepalcatepec integrantes de la Asamblea del Pueblo Chontal para la Defensa del Territorio, Morro Mazatan, Santa Gertrudis Miramar, Tilzapote, San Pablo Mitla, Tlacolula de Matamoras, Rincón Bamba, Asamblea de Comuneros de Unión Hidalgo, Colectivo Matzá de la Comunidad de San Miguel Chimalapa y Tequio Jurídico A.C., para desarrollar el “Encuentro Regional por la Defensa de Nuestros Territorios”, con el objetivo de informarnos y articularnos para nuestra defensa frente a megaproyectos de despojo y proyectos extractivos, entre ellos, minería y Zonas Económicas Especiales.

Analizamos que nuestros territorios se encuentran en riesgo por un sistema capitalista, que en nuestro país se empezó a profundizar en los años 90’s, con la reconfiguración del marco jurídico del estado, reformando el artículo 27 constitucional, la ley minera, la ley de inversión extranjera y la entrada de Tratado de Libre Comercio con América del Norte TLC-AN, generando condiciones legales a favor de empresas nacionales e internacionales que pretenden imponer proyectos neoextractivistas, como minería, Proyectos de generación de energía eólica, hidroeléctricas torres de alta tensión, Zonas Económicas Especiales, proyectos turísticos y como consecuencia la militarización y paramilitarización de los territorios.

En este encuentro escuchamos la experiencia de los procesos organizativos regionales de San Pablo Mitla y Tlacolula de Matamoras, quienes defienden su territorio frente al proyecto de Instalación-reubicación de la zona militar por parte del Gobierno Federal a través de la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), Gobierno Estatal, Secretaria de Gobernación y las Presidencias Municipales de San Pablo Mitla y Tlacolula de Matamoras.

Gracias a la organización ciudadana han suspendido dicho proyecto, sin embargo se mantienen atentos ante nuevas amenazas de reactivar el proyecto utilizando la figura de una inmobiliaria en terrenos de Tlacolula, los pobladores denunciaron también las concesiones mineras en el mismo distrito de Tlacolula de Matamoras.

De igual forma, escuchamos la Experiencia de la Asamblea del Pueblo Chontal por la Defensa del Territorio, quienes se han organizado para defenderse frente a la imposición de la concesión minera otorgada por la Secretaria de Economía que lleva por nombre Zapotitlán 1, que pretende despojar 5,413 hectáreas de tierras de seis comunidades Chontales de la región alta, por parte de la Empresa Zalamera S.A. de C.V. y Minaurum Gold.

En este encuentro las representantes de la comunidad de Tilzapote y San Francisco Cozoaltepec, Municipio de Santa María Tonameca, denunciaron a supuestos pequeños propietarios de nombre Pedro Martínez Araiza y Domitila Guzmán Olivera a quienes no conocen y que intentan quitarles su territorio bajo del argumento de ejecutar una resolución del Tribunal Unitario Agrario que les reconoce 300 hectáreas en donde se encuentra establecido su pueblo y por consiguiente desplazarlos de su comunidad; entre los responsables de tal situación se encuentran la Procuraduría Agraria, Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y el Registro Agrario Nacional y del Mismo Tribunal Unitario Agrario Número 21, poniendo en riesgo el pueblo - integrado por 70 familias-, están recibiendo amenazas por parte de dichas instituciones de gobierno y los pequeños propietarios de ser desalojados de 300 hectáreas que abarcan la totalidad de su territorio y el abandono de su defensa personal.

En su participación, la representación del Colectivo Matzá de la comunidad de San Miguel Chimalapa denunció que su territorio comunal de 134 mil hectáreas ha sido atravesado por una serie de despojo, caracterizados por conflictos agrarios con el Estado de Chiapas y concesiones mineras, las cuales abarcan 7,200 hectáreas de tierras comunales, por las empresas Zalamera, Minaurum Gold y Gol Cooper, proyectos que ponen en riesgo los ríos Espíritu Santo, Zacatepec y el río Ostuta, de los cuáles depende la vida de los pueblos zoques, Pueblos Binniza y Pueblo Ikoots.

En la participación del representante de la Asamblea de Comuneros de Unión Hidalgo, denunciaron la ilegalidad de los contratos en tierras comunales firmadas por empresas eólicas como la Eléctrica de Francia (EDF) y EDEMEX, con supuestos pequeños propietarios, donde el Tribunal Unitario Agrario de Tuxtepec, desconocen los peritajes ofrecidos por la comunidad Agraria y valida dichos contratos.

### **Como Encuentro Regional por la Defensa de Nuestros Territorios, Denunciamos**

- La intimidación y agresión contra las y los defensores de los territorios.
- Denunciamos las estrategias que utiliza el gobierno para el despojo del territorio en Tlacolula por utilización de supuestas inmobiliarias para implementar el cuartel militar.
- La división interna de los pueblos a causa de los megaproyectos de muerte.

- Las amenazas y órdenes de aprehensión en contra de la comunidad de Tilzapote, así como el supuesto desalojo para el 8 de Diciembre del 2017.
- La imposición de proyectos mineros, zonas económicas especiales, presas hidroeléctricas, parques eólicos y todo tipo de megaproyectos que afecten nuestro territorio.
- Rechazamos la aprobación de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y la Ley de Seguridad Interior que permite el despojo de nuestros territorios y la presencia militar en las calles, misma que pone en riesgo los derechos humanos.
- La utilización del dolor de las familias afectadas por el temblor y la voracidad de las empresas eólicas para imponer sus intereses, entre ellas la Empresa EDF Eléctrica de Francia (Eólica de Francia).
- Rechazamos la extracción de minerales y materiales del territorio de Unión Hidalgo, así como la concesión integrada a la empresa Cooperativa Cruz Azul.

### **Como participantes de este encuentro nos proponemos.**

- Asumimos trabajar para fortalecer nuestras formas de organización, teniendo como prioridad las instancias comunitarias, asambleas, autoridades comunitarias y la educación comunal de los pueblos para defender el territorio.
- Impulsar una verdadera de comunicación entre los pueblos para defender nuestro territorio.
- Mantener estos espacios de comunicación, intercambios y de defensa del territorio.
- No permitiremos la imposición de proyectos mineros en nuestros territorios comunitarios por qué significan la muerte.
- Trabajar por el fortalecimiento de las estructuras comunitarias y la participación de las nuevas generaciones en la defensa del territorio.
- Acompañar en las actividades que promueva la comunidad de Tilzapote, como parte de la defensa de su territorio.
- Fortalecer la memoria histórica como un elemento para la defensa del territorio y la resistencia de nuestros pueblos.
- Interponer los recursos legales necesarios contra los proyectos, alegando los derechos indígenas.

¡Nuestro total respaldo a la comunidad de Tilzapote!

¡Nuestro total respaldo a las comunidades en resistencia!

¡A defender nuestros territorios de los megaproyectos de muerte!

Morro Mazatán, Santo domingo Tehuantepec a 06 de Diciembre del 2017.